



Resolución de Consejo Directivo **501 / 2025 - EXA -UNSa**  
Expte N° 8123/2014- Licencia sin goce de haberes - JTP-SI- Regular - Dr.  
Gonzalo Maximiliano López - asig. Matemática 1  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
16/09/2025

VISTO la Nota N° 1043/2025-EXAdirmesentarchdig-EXA-UNSa del Dr. Gonzalo Maximiliano López, donde solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Simple de la asignatura Matemática 1 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. López fundamenta su pedido por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía y para no incurrir en incompatibilidad de cargos

Que mediante Despacho 33/2025-EXAComInterp-UNSa la:

*Comisión de Interpretación y Reglamento*

Visto:

*La solicitud de licencia del profesor Gonzalo M. López, en el cargo JTP Regular Dedicación Simple en la asignatura Matemática 1 a partir del 1 de Julio de 2025 y hasta que finalice el cargo en la materia de Geometría Diferencial,*

*EL Artículo 49 Inciso II a) del CCT*

*Esta Comisión aconseja:*

*Otorgar la licencia sin goce de haberes en el cargo JTP Regular Dedicación Simple en la asignatura Matemática 1, a partir del 1 de Julio de 2025 y hasta que finalice el cargo en la materia de Geometría Diferencial.*

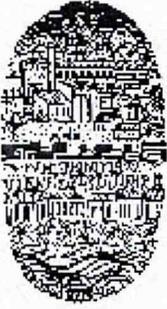
Que el Consejo Directivo, en su 14° Sesión Ordinaria celebrada el 20 de agosto de 2025, resuelve aprobar, por mayoría, el despacho de Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Dr. Gonzalo Maximiliano LÓPEZ, D.N.I. N° 33.358.050, en el cargo JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Matemática 1 de esta Facultad, a partir del 1 de julio de 2025 y hasta que finalice su designación en el cargo de Profesor Adjunto – Interino con Dedicación Semiexclusiva con reducción a Simple en la materia de Geometría Diferencial, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 15 inciso b) de la Resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto N° 1246/15.



Resolución de Consejo Directivo **501 / 2025 - EXA -UNSa**  
Expte N° 8123/2014- Licencia sin goce de haberes - JTP-SI- Regular - Dr.  
Gonzalo Maximiliano López - asig. Matemática 1  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
16/09/2025

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Gonzalo Maximiliano López, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

MFL/cag

  
LIC. MARCELA F. LÓPEZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa